



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12343

08/05/2020

27678

AUTOR/A: ROSIQUE I SALTOR, Marta (GR)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Universidades trabaja en la elaboración de un borrador del Estatuto del Personal Docente e Investigador (PDI). Se trata, sin embargo, de un proceso dilatado en el tiempo y que se inició el pasado mes de febrero, una vez que con la implementación del Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, y del Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, se puso en marcha el Ministerio.

Cabe señalar que el proceso de elaboración involucrará su contraste con los diversos actores sociales y políticos implicados así como los correspondientes trámites de consulta pública previa y de audiencia e información pública.

Madrid, 09 de junio de 2020